

PARA TODO LO RELATIVO A LA REFORMA.
Dirijase al Administrador de la misma
CALLE URUGUAY—NUMERO 215—

LA REFORMA

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITAS LAS HAS
TA LAS 2 P. M.



DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Noviembre 17 de 1897

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRADOR-PROPIETARIO E. LAGOS

AÑO I—Núm. 13

Preelos de suscricion
Por mes. \$ 0.60
Núm. atrasado. 0.06
Núm. del día. 0.01
Solicitudes y edictos judiciales convencio-
ral.

LA REFORMA

Se publica por su imprenta calle Uruguay
número 215.

MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 1897

Horizontes que se aclaran

El gran problema que ha preocupado y aun preocupa a los habitantes de todos los paises, tiende a resolverse.

La incertidumbre, la duda, la desconfianza, van desapareciendo.

El pueblo, temia con razon, que la Asamblea no eligiese un gobernante que formara en la misma linea de los que se han venido reportando desde el 75 hasta la fecha.

Temia que la nacion oriental no viera reconciliados a sus hijos y que tendria que escuchar de nuevo el ruido de las armas que se chocan, gritos de espanto, ayos de muribundos, llores y sollozos de madres, de esposas que pierden las prendas de su corazon, sin otra luz en el sueño de la patria que la luz de las hogueras de los ejércitos que combaten de la de los fuegos que nacen de la huesa de los cadáveres.

Temia que de nuevo viésemos ocupando la primer magistratura homopando la que si solo son una afrenta y brios que por para los pueblos; temia una mancha en los dineros publicos, ver dilapidados los dineros publicos, el tarulismo en las alturas, pero la palabra de un grupo considerable de representantes viene hoy, y a disminuir esos temores proclamando en el cordura de un ciudadano que en el cor de lo tiempo en que desempeña el P. E. ha esbozado las ideas que llevarán a la práctica nos han de conducir al trreno de nuestra vida republicana y que aceptando la voluntad del pueblo, ha reivindicado para este el preciado derecho de su soberanía.

El pueblo ha de oír con júbilo la proclamacion que se ha hecho, porque espera q' continuando la reaccion q' se nota en el Gobierno no verá contrada su libertad—que es tan necesaria a la vida de las naciones, como el rocío a los campos—que gozará de todas sus prerrogativas manifestando su voluntad en los comicios y su pensamiento en la prensa; viendo llenarse así aunque a costas de sacrificios sus mas nobles y grandes aspiraciones.

El pais quiere hoy un Gobierno esencialmente nacional, no partidario; la gran tormenta que purificó la envenenada atmósfera y barrió las nubes que cubrian el cielo de la patria, purificó tambien a los partidos militantes. Hoy las posiciones están delimitadas, los partidos reorganizados, la lucha elvica, proxima a empezar en el terreno de la legalidad.

Se necesita solo que los trabajos emprendidos por los legisladores no se malogren, que el pueblo lo preste su aprobacion de modo resaltante para que empiece la nueva época de estabilidad y mejoramiento.

Necesario es que desaparezca la indecision y la duda, que traen aparejadas consigo muy tristes y calamitosas épocas; que los que aun tienen patriotismo ahoguen sus pasiones y sus intereses en aras de la felicidad del pais, para que el pueblo vea colmados sus deseos, deseos que por otra parte han perseguido muchos de sus hijos sin alcanzar mas premio que inscribir sus nombres en el eterno martirio de la libertad y del derecho.

Partido constitucionalista

PÁRRAFOS DEL MANIFIESTO

Palpita en la conciencia de todos los orientales el sentimiento de la excepcional solemnidad de las horas actuales en los destinos de la República.

Cuatro lustros de incesantes zozobras y desengaños en el anhelo de un mejoramiento administrativo y político (tantas veces frustrado como fallazmente ofrecido, habian concluido por provocar la protesta extrema de la lucha armada, y la guerra civil, con su siniestro cortejo de ruina y de retroceso, amenazaba perpetuarse por la acción de los mas complicados factores.

En medio de tan profunda subvención de todos los principios conserva-

dores de la sociedad, el Gobierno actual, traído por lo imprevisto a regir los destinos de la República, rompiendo con la esclavitud de menguados compromisos opuestos a toda ley y a toda virtud; inició una de esas revoluciones salvadoras en las supremas crisis de los pueblos.

Dos de los grandes bienes anhelados,—el restablecimiento de la paz sobre la base de la efectiva igualdad de los derechos de todos los ciudadanos y la restauracion de la honradez administrativa en el gobierno de la República, son hoy felizmente conquistadas, en cuyo afianzamiento se cifran las mas hermosas esperanzas del patriotismo.

Las estipulaciones expresas del convenio de paz y el reflejo que una sana gestion de los intereses publicos tendria sobre la marcha política del Gobierno, hacen esperar tambien que al fin se operará un cambio en nuestras prácticas del sufragio,—que el fraude y la influencia oficial ya no suplantarán al voto público y que todas las opiniones tendrán su representación, libremente designada, en el seno de la Asamblea Nacional.

Se siente, sin embargo, que tan hermoso programa de gobierno está solamente esbozado, pues los progresos administrativos realizados, los progresos políticos vislumbrados y hasta el bien supremo de la paz,—todo se disiparía como un sueño si fuese posible que la Asamblea, obedeciendo a influencias atávicas, llamara a desempeñar la Presidencia de la República, el primero de Marzo de 1898, a un ciudadano que reaccionara contra la política que tales bienes ha hecho y promete consolidar.

Entra tanto, y sin desprenderse de la esperanza de dias hermosos en que por suya o por iniciativa o aspiracion se torne en vivo y fecundo la realidad, urge a las exigencias actuales del país el concurso de todos en la forma impuesta por las circunstancias, superiores a toda humana voluntad.

Respondiendo a tan ineludible condicacion, el Partido Constitucional ha resuelto incorporarse al movimiento de la política activa, tal como los acontecimientos del presente lo determinan, llamando hacia sus filas a todos aquellos de sus miembros que se conservan fieles; al culto de sus petreos ideales; a todos aquellos que se enaltecen en la persistencia de una renuncia a sus viejas pasiones y vinculaciones tradicionales,—y tanto corzo a ellos, a aquellos otros ciudadanos que por la ley de nuestra expansion y adopcion nacional son verdaderamente, en sus mas nobles y grandes aspiraciones, milites de la causa de la patria, la sangre de los antiguos combatientes se hallan despojados de todo motivo para enroscarse en las cuevas del pasado, y buscan sinceramente y no biamente, sin rancores ni antipatias hereditarias, el centro que les ofrezca un puesto de actividad para sus sentimientos de civismo.

Pero es necesario no olvidar, entre tanto, que iratándose de los partidos, se hace mas evidente que nunca la verdad de la Escritura: «La vida es milicia.»

Solo viven, solo triunfan las causas cuya bandera es constantemente agitada por sus defensores. Por fecunda que sea una idea, será siempre estéril, si no la acompaña la práctica incansante de sus apóstoles, la infatigable acción de sus adeptos.

En vez de la identidad de las tres cosas que el César francés de este siglo pedía para la guerra,—el triunfo de la idea, solo exige una conducta persistente: Propaganda propaganda propaganda.

Acaso el Partido Constitucional es tambien acreedor al reprocho por el olvido de estas máximas.—Acaso, sin sus largos retraimientos, hubiera ya lucido para sus ideales la hora de las victorias positivas, aquella hora del día siguiente en que se convirtiera en hecho práctico la utopia de la víspera.

EL CICLISMO

—EN EL SALTO—

Antes de anoche se ha reunido la Comisión de carreras del Club Ciclista Salteño, y han concertado varias de ellas. Mucho entusiasmo en unos y otros, es decir: entre los ciclistas y los velocipedistas latentes.

No es de extrañarse, pues, que aun

los más poco olistas, atiendan los nervios la idea de esforzar los músculos en una carrera alzada, en plena vision de un compañero que nos adelanta ó de una mujer que nos recuerda la vergüenza de ser vencido.

El amor cambia siempre la frase romana: *Cave ne cadas!*

Ante el amor, ser vencido es caer.

Y las cifras del corazon son mortales.

Volvamos al ciclismo. Esto spor persigue dos fines esenciales: recrear y esforzar. Pedaleando se olvidan todos; desgracias, pasiones, afrentas, amores, todo cae de la imaginación. El cerebro rechaza concepciones que le colman y le atrofia; y el corazon, al sacudir el organismo con sus oleadas de sangre, se olvida de lo que ha amado y de lo que ha sufrido.

Desterramos todo aquello que puede galvanizar los músculos; y lo psíquico que hay en nosotros, se anula para dar lugar a nuevas erocaciones de fuerzas, no morales y tan nobles, pero si me los dolores.

Las distancias desaparecen, las perspectivas ceden bajo el engranaje y corremos sin sentir, olvidando todo, huyendo de todo, sólo preocupados por el término del viaje.

Los músculos adquieren extraño vigor; el pecho se dilata más ampliamente, y la cabeza crece, no melancólica como un cerebro enfermo, sino cantos de vida nueva; de pasiones meditas.

En cuanto al placer puramente físico, tenemos este verano la bicicleta—refresco. Por medio de un curioso mecanismo que tiene por base el engranaje, el agua de un depósito colocado en el cuadro de la máquina, sube por un tubo metálico y termina en un aparato idéntico al usado en los baños de lluvia. Puesta la bicicleta en movimiento, comienza a funcionar la bomba y sobre el cuerpo del ciclista exhausto por un día de verano, cae la mas copiosa de las lluvias imaginables.

Se consiguen ver los cosas: ciclistas—añilidos y baños morales, en la aceptación de la palabra.

Desde hace ya tres años, los corredores ingleses han desterrado los grandes desarrollos y sólo usan en sus máquinas multiplicaciones de 1.50 metros a 1.60 como máximo.

Y es natural que pase así. El principio teórico de que en una vuelta completa de pedal se avanza mucho terreno, y, por lo tanto, es un ahorro de fuerzas, en la práctica es muy diferente.

A grandes desarrollos, grandes fuerzas. En las carreras de velocidad, esto es, en aquellas en que las distancias recorren no son mayores de mil metros, se adquiere cierta ventaja con una grande multiplicacion; pero si el trecho por el que se avanza es largo, sobre todo, si la pista del velódromo no es firme y bien nivelada, daría un resultado contraproducente, porque se necesita, en los últimos mil metros, que los pedales cedan con facilidad a los músculos, para evitar, ya las oscilaciones que forzosamente han de imprimirse a la máquina, ya el acaalamiento propio de los grandes esfuerzos. Y si no evitamos esto, la derrota es casi segura.

NOTICIAS

Vida social—LA RETRETA EN LA PLAZA 33—Concurridísima se vio anoche nuestra plaza principal. La temperatura elevada y que durante todo el día se dejó sentir hizo que muchos familias se dieran cita en aquel sitio donde se respiraba con ansia el delicioso aire fresco que corría. Entre las familias que allí se encontraban recordamos a la de Amorim, Carvalho, Marchin, Avellan, Armstrong, Schomer, Linday, Fresero, Mac Uirach, Marchausen, Ziegler, Francia, Larralde, Rolfess, Burlando, Rivas, Smith, Argimbau, Serrano, Cancio, etc.

POÉTICA

Mundanalidad
Bajo la sombra del ciprés oscuro
Que cual negro recuerdo se levanta;
Bajo el trozo de mármol esculpido
Su cadáver descansa.

No sé por qué me acuerdo sin tristeza
De su muerte tan rápida y temprana;
Hiciera penas tres meses... y no obstante,
Ya no tengo más lágrimas.

No sé por qué contemplo su retrato
Sin sentir el golpear de mis entrañas;

No sé por qué en lugar de dulce pena
Tengo amargada el alma...

Y es que del fondo de mi herido pecho
Brota sangrando la mortal palabra;
Yo la siento subir... llena mi boca...
Mas callo al pronunciarla.

Ella encierra el veneno concentrado
De su mentido amor—obra mundana
Y aunque por fin me quito, lastimado,
No pude perdonarla...

Así cayó la flor. Los tiernos pétalos
Temblaron y murieron. Su fragancia
Perdióse en el recuerdo dolorido
De aquella virgen blanca.

Así cayó la flor. Perdió su brillo.
Da su perfume aquel, no queda nada...
Pero aun siento el ardor de sus espigas
Clavadas en el alma!

H.A.J.

Mayo, 96.

Dentro de pocos dias tendrá lugar la tertulia que ofrece a sus asociados la simpática sociedad «Vasco Industrial». Dados los preparativos que desde ya se hacen, promete estar animada.

Política colorada—El día 30 del corriente mes se reúnen los colorados del Salto con el fin de tratar de la reorganización del partido, procediendo a la instalación de un Club permanente y nombramiento de la Comisión Directiva Departamental. Suscriben la convocatoria entre otros el General Gregorio Castro, Coronel Córdoba, Viera y Caballero, comandante Alcañal y otros elementos importantes del Partido Colorado en el Salto.

El general García—Hoy es esperado en esta con procedencia de Paysandú el General Casimiro García Jefe de la Frontera Norte, acompañado de su estado mayor.

El general se demorará en esta el tiempo necesario para hacer una visita de inspección al 2º de Cazadores y enseguida, partirá para el Arapey a fin de visitar el campamento del 1º de Caballería. Después de esta visita emprenderá viaje a caballo en dirección a Rivera, donde demorará algún tiempo.

Oiga la Junta—En números anteriores habíamos denunciado a la Junta el pésimo estado de los caminos. Sin embargo, hasta el día de hoy nada ha hecho con el objeto de poner esas vías en buenas condiciones para el tránsito.

Y es por eso que en nuestra redacción se reciben continuamente quejas contra ese proceder que no se explicita si se tiene en cuenta que las personas que forman dicha corporación son una garantía de laboriosidad y buena administración.

Esto en cuanto respecta a los caminos, que lo que hemos dicho sobre los abusos cometidos por los cocheros, como por los aguadores y carniceros se ha cruzado de brazos como si fueran fieles hijo del Profeta para exclamar con estolida resignación: Allah lo quiere!

Desdiciendo se observa tal desprecio por las denuncias de la prensa? No es de esta manera como se conquistaplausos y se hacen acreedores a la consideración pública.

El partido nacionalista—Confinado el partido nacionalista su tarea de reorganización, para presentarse ante el país fuerte y unido, desechando de su seno los elementos corruptos que fatalmente existen en un partido cuando está mucho tiempo en la inacción.

Ayer dimos cuenta de la reunion de Canelones que fué brillante; el telegrama nos notificó la habida en Paysandú y ya han visto la luz pública las convocatorias que los hombres nacionalistas mas importantes de los Departamentos de Rocha, de Rivera y de Maldonado hacen a sus correligionarios.

Ese movimiento de fuerzas que se agitan es magnífico preludio de la libertad de sufragio y de que tan preciado derecho no nos será ya arrebatado por las bayonetas de los mandones.

Politeíales—Ayer tuvo entrada en la cárcel el individuo Pedro Peladino por haber aplicado un golpe de puño a un guardia civil que conducía preso un muchacho que se entretenía en romper vidrios a pedradas.

Recuperaron su libertad a presos, 3 por orden del Juez de Paz de la 2ª, y dos por orden del Juez de la 1ª, sección.

Publicamos a continuación la circular que el Sr. Jefe Político ha enviado a los comisarios seccionales, con el fin de hacer efectiva la disposición del Superior (Gobierno, acerca de la compra de los huevos de langos.

Dice así:

Circular—Salto, Noviembre 17 de 1897.—Habiendo dispuesto el S. Gobierno se proceda a la compra de huevos de langosta libro de toda tierra, pagando por el kilogramo cinco centésimos oro y un centésimo oro por cada cinco kilogramos de langosta saltona, libre tambien de toda tierra, esta Jefe para la mejor y mas eficaz fiscalización, a la vez que para facilitar su venta a las personas que se ocupen de ese trabajo, ha resuelto que usted se constituya en comisión en compañía del señor Juez de Paz y dos vecinos caracterizados de la Sección, trasládese a los puntos en que se ocupen en esos trabajos para pesar tanto los huevos como la langosta expediendo vales por el importe a que ascienda la cantidad de huevos y saltona que entreguen a la Comisión, cuyos vales son transferibles a los comerciantes de la Sección quienes están garantizados por esta Jefatura, la que se hace solidaria y responsable de su importe.

Después de pesados los huevos y la saltona es indispensable proceder a su extinción ya por el fuego u otro medio que esté al alcance de esa Comisión, para evitar que las cantidades ya compradas puedan venderse por segunda vez.

Semanalmente, se servirá dar cuenta de los kilogramos que de una y otra clase haya adquirido en compra esa Comisión a fin de que el que suscribe pueda hacer igual cosa para con el Superior Gobierno, para que se le envíen los fondos necesarios al efecto.

Dos guarde a Vd. muchos años.—

Firmado: B. Mendoza.

A los Sres. Comisarios Seccionales.

Se ha recibido del S. Inspector de la Policía del Departamento la siguiente carta:

Arenaguá Noviembre 12 de 1897, Señor Jefe Político—Ciudadano, Don Bernabé Mendoza.

Salto.

Por intermedio del señor Comisario de la 3ª sección don Miguel S. Barro asistido a mi Jefe y amigo, haciéndolo saber que hasta el momento presente no ha ocurrido novedad alguna durante el trayecto de las secciones recorridas, siendo 2ª, 4ª y 5ª, de la que, en estos momentos hago marcha para la 6ª y 7ª.

He visitado la mayor parte del vecindario caracterizado de dichas secciones y por sus manifestaciones no puedo menos que felicitar a V. S. por el celo y actividad de sus subalternos; en mi regreso a esa a mas de un parte detallado que elevaré a V. S. lo pondré en antecedentes de algunos por menores mas.

Sin mas la saluda con toda consideración su subalterno que lo aprecia.

Firmado—Nicasio Torres.

Con el objeto de efectuar el cobro de los presupuestos de Julio y Agosto se halla en esta el comisario de la 5ª, sección Miguel Barro.

Existencia de presos en la cárcel 23 en el Hospital 3, a disposición del Juez Letrado 22, del Juez de Paz de la 1ª, uno, y 3 a disposición de la Comandancia Militar.

Helados de crema—Desde esta noche se expandirán en la Consteria del Gas, riquisimos helados de Crema a la vainilla, noticia que llevamos a conocimiento del público amante.

Asi mismo noticiamos a las familias la entrada especial por el zaguán del Casino que da acceso a los salones y patio de la referida consteria.

Prevención maternal—En el puerto de Marsella, al llegar uno de estos dias un buque procedente de Inglaterra; llamaba la atención de la muchedumbre que se agolpaba en los muelles, un muchacho de diez años que pasaba arrogante su minucula persona entre los curiosos.

Cuando alguno de ellos lo molestaba mucho con sus miradas, el muchacho le volvía la espalda enseñando el siguiente cartel puesto en ella:

«Este es mi hijo Dock que va a Bombay, donde lo espera uno de sus hermanos».

«Se ruega a los viajeros que lo ayuden y protejan».

Es una original manera de recomendar a la gente.

Por mayor y menor, con Restaurant, Posada y Panadería, depósito de frutas del país, alfileres, fierro cannela, maderas y un permanente depósito de soda, leña y alfileres, más y toda clase de cereales,

Así se procede—El señor Gerardo Polanco tomando en cuenta nuestra denuncia acerca de los pilluelos que pasan su tiempo arrojando piedras sobre los transeúntes y los vidrios de escribiendo obscenidades en las paredes, mandó a varios agentes vestidos de particular que hicieron una buena pesca.

Después de ser amonestados recurrieron a su libertad, con la advertencia de que serían castigados de una manera mas formal si reincidían en su falta.

Navegación del Este—Dice un diario de Montevideo: De hoy a mañana saldrá del dique Maudel el cómodo vapor «Corsario» recientemente adquirido por la acreditada casa Lusich, con el objeto de destinarlo a la carrera entre nuestro puerto y los de Maldonado y La Paloma.

El «Corsario» es un vapor de primera clase, de excelentes condiciones marítimas, de rápida marcha y con gran comodidad para pasajeros.

El jueves próximo inaugurará sus viajes a los puertos del Este. Llevará a remolque la lancha «Platón» de trescientas toneladas y a su regreso conducirá hasta Montevideo a la lancha «Charriá», que se encuentra cargada en La Paloma.

Desde ahora, pues, queda establecida la nueva línea de vapores para la cual la casa Lusich destina parte de sus valiosos elementos.

El agente del «Corsario» es el señor Enrique Vidal.

Marítimas—Salida de buques—Vapor nacional Helios con destino a Montevideo y escalas, con los siguientes pasajeros:

Para Buenos Aires—Ramon Champan, José Matucaya y señora.

Para Montevideo—Francisco Guimaraens.

De Guayitú—S. Piñeyru.

La siguiente encomienda: 1 paquete 200 \$ plata a B. Tejada de Montevideo.

Vapor argentino Tridente, para Montevideo y escalas con 19 toneladas de carga y un pasajero.

Paylebot nacional Churrasco con destino a Paysandú en lastre.

Juzgado L. Departamental—Despacho del día—TRÁMITE—José Thares, Ascenci Barco, Neves C. Arzauet, Juan P. Morente, Nicolas Deffossio, Pedro Martinez, Juan Rosa Porto, José Espalter, Fernando Soto con Vcente Blinck, José González, Eugenio A. Olench, Alfortina E. Souza de Motta.

AUTOS INTERLOCUTORIO—Manuel Coll.

Seccion preferente

“La Española”

Nadie debe dudar que LA ESPAÑOLA de Ortega y Ruiz, Uruguay esquina Guayitú se haya en condiciones de poder satisfacer a todo el mundo tanto en variaciones de artículos como por lo mínimos de los precios que vende esta casa. Ayer ha recibido una cantidad de sábanas negras desde la de algodón hasta la de seda; las hay de todos precios.

Gran variedad en cras, trécs, brines, galateas, etc. de Holanda, listados deoble ancho, etc. etc. Prueba evidente de que nuestro madrazo COTILLON de \$ 2 10 es rica tela, es decir que en ocho días hemos vendido 143 piezas, todo para particulares.

A los caballeros de la noche

A los gastronómos

Salteños!!

A los que necesitan confortativos ó que estén desahucados por los médicos y quieran gozar en sus últimos días!

A ellos, a todos ellos, les avisamos que en el «Café Oriental» se inauguró un espléndido comedor, fresco, bien ventilado y donde se servirán exquisitas cenas a cualquier hora de la noche.

No olvidarse! En el Café Oriental

TIENDA, BAZAR Y ALMACEN «LA CRIOLLA»—DE JUAN CASAL—Generos lana y seda, Bengalinas, géneros acorresponsos, piqué, gran surtido bonitas, sombrillas, paraguas abanicos fantasía, varias clases de vacas, brines, galateas, artículos para regalo, guantes gouvín para señoras, hombres y niñas, lules, gasas para vestido, toallas varias clases.

Constantemente surtido en ropa hecha para hombres y niños.

Precios reducidos.

Espléndido surtido en artículos de Almacén.

Calle Uruguay esq. Ceballos.

B. LETIN TELEGRAFICO

Servicio especial para LA REFORMA por la casa del Plata Brazero

Montevideo

Noviembre 17—rdo. a las 11.30 a. m.

EL MANIFIESTO DE LOS REPRESENTANTES

Los representantes Buzá, Terra, Vidal, Clodomiro Arcega, Rodriguez, Capurro, Figari, Espalter, Schiaffino, Avegno, Bernardéz, Stirling, Marto

nell, Soca, Barabino, Terra, Pittaluga firmaron hoy una larga proclama ción parlamentaria, donde vienen elogiosos conceptos sobre Cuestas. En este manifiesto ponen de relieve las conveniencias públicas y partidistas que se obtendrán con el triunfo de esa candidatura. Explican la situación del país, diciendo que el triunfo del candidato popularísimo se impone.

Exhortan a los Colorados a que den sus votos por Cuestas y cumplen su manifiesto con cartas de adhesión remitidas por Carlos M. Rimirez, Arellaga y Ciganda los que conceptúan que será error gravísimo fraguar otra candidatura, fundando sus opiniones en bases irrefutables.

REEMPLAZANDO A TEOFILO DIAZ—Ha sido nombrado el Sr. Pedro Carvo Inspector de Bancos en reemplazo de Don Teófilo Diaz.

El reemplazante de Diaz en las cámaras, ingeniero Serrato ha hecho declaración en favor de la candidatura Cuestas.

FISCALIZANDO—Hoy se dió principio a la fiscalización en el departamento de Instrucción Pública.

TRASLADOS—Ha sido trasladado el Administrador de Rentas del departamento de Flores. En breve se efectuarán otros traslados.

CAMBIOS—Se cambiarán en la Aduana de esta a los doscientos empuños compror metidos en la anticipación de dinero a cuenta de sus sueldos, además de exigírseles garantía.

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA—El Tribunal de Justicia pidió la re tención de la tercera parte del sueldo de un diputado.

EL CORONEL GONZALEZ—Se halla agonzando el Coronel Feliciano Gonzalez.

COMERCIALES—Certificados de Tesorería: Setiembre 81.50, Julio 81.70, Mayo 90.70, Abril 91, Agosto 93.

ESTADO DEL TIEMPO—Llovió mucho—El tiempo continúa tormentoso.

El Corresponsal

Nota: Ponemos a disposición del público en nuestra Administración los originales de los despachos telegráficos que publicamos.

Avisos del día

JEFATURA POLITICA

Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO

Llamado a Reclamación

Llámanse a propuesta para las repa raciones de blanqueo etc., a practicar se en el interior y exterior de la Cárcel, lo mismo que para construir tar rimas en los calabozos con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta oficina.

Las propuestas deben venir en el sellado correspondiente, recibiendo las hasta el día 30 del corriente a las 4 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurrirán al acto.—Salto, Noviembre 17 de 1897.—Firmado—B. Mendoza.

Comisión Departamental

DE EXTINCION DE LA LANGOSTA

AVISO

Habiendo el Superior Gobierno dis puesto la compra de los huevos de langosta, abonando cinco centésimos por el kilogramo de éstos y un centésimo oro por cada cinco kilogra mos de langosta saltona libre unos y otros de toda tierra, se hace saber a las personas que se ocupan en ese trabajo, que están designados los señores comisarios seccionales para que acompañados del Juez de Paz respec tivo y dos vecinos se reciban de las cantidades recogidas quienes otorga rán un vale por su importe, con cargo de ser satisfechos oportunamente por la Jefatura Política y de Policía del Departamento.—Salto, Noviembre 16 de 1897.—Bernabé Mendoza, Pte.—Manuel N. Pintos, Secretario.

Seccion remates

Remate de un Campo

—POR—

PEDRO N. MASSAFERRO

El día 20 del corriente a las 9 de la ma ñana, en mi Escritorio Calle Valentin núm. 50 procederé a rematar una valiosa fracción de campo de acuerdo con la siguiente resolución:

Por disposición del infrascripto Juez de Paz de la octava seccion Judicial del Departamen to del Salto, en los autos seguidos por Don Valentín Castilla contra Don Osorio Deme trio por cobro de pesos se ha dispuesto, que el día veinte del corriente a las nueve de la ma ñana se proceda a la venta por el martillero don Pedro N. Massafarro, de una arca de campo compuesta de una superficie de treinta y siete hectáreas, sesenta y dos áreas, diez y nueve centáreas y treinta y un centímetros cuadrados, ubicada en esta seccion y com prendida dentro de los límites siguientes: por el Norte, el arroyo Yacuy; por Sud la sucesión Ferreira Lara; por el Este, don Angel Goslino y por el Oeste don Antonio Demetrio. Se tendrá como base para la venta que seefec

ta la suma de dieciséis mil y un pesos con treinta y ocho centésimos, que son las dos terceras partes del precio de su tasación, debiendo el mejor postor consignar en el acto de ser aceptada su oferta la cantidad de cinco cuenta pesos. Salto, Noviembre 14 de 1897. P. PEDRO BON (hijo). Juez de Paz.

AVISOS

Jefatura Política

Y DE POLICIA

DEL SALTO

Llamado a Reclamación

Nuevamente y por no habérselo pre sentado el número de propuestas que establece como mínimo, para tomar se en consideración las disposiciones relativas a licitación pública, llámase a propuestas para la reconstrucción del edificio que ocupaba la Comisaría de la 3ª Sección Urbana sito en el Pueblo Nuevo, con sujeción al plano y pliego de condiciones que se halla de manifiesto y a disposición de los inte resados en esta oficina.

Las propuestas deben venir en el sellado respectivo, y serán recibidas hasta el día 26 del corriente a las 4 p. m. hora en que serán abiertas en pre sencia de los interesados, elevándose al Ministerio de Gobierno para su superior aprobación ó rechazo.

Salto, Noviembre 15 de 1897.

Firmado—B. Mendoza.

Al público

El que suscribe pone en conocimiento del público que desde el día 12 de Octubre próximo pasado ha dejado de ser su administrador don Fidel M. Trinitá, haciéndolo así saber para evitar reclamaciones, declarando desde ya nulas todas las operaciones que el citado Trinitá hubiese hecho en mi nombre, des pues de la citada fecha.

Salto, Noviembre 7 de 1897.

Mellon Cuello

LA ELEGANTE

Fábrica de tabacos al por mayor y menor

—DE—

JOSÉ CANCIO

Surtido completo de tabacos, cigarros, cigarrillos y demás artículos concernientes al ramo. Todo garantido y a precios módicos. Calle Uruguay núm. 212.—SALTO.

PANADERIA DEL COMERCIO

DE

LUIS H. BROSONI

CALLE DAIMAN, Número 18 y 20

Se vende pan, biscochos, pan mar sellés, harina, maíz, afrecho y afrechillo, galleta grande y chica, por mayor y menor.

Esta casa cuenta a mas del reparto de mañana, uno especial de la tarde

Sastreria Central

DE Victor Abarnó

Se ha mudado a la calle Uruguay núm. 217 frente a la casa de negocio de los Sres. Alana y Cia.

El vel propietario de esta acreditada Sastreria llama la atención de su numerosa clientela, que acaba de traer de Montevideo, un espléndido surtido de casimires y géneros propios para la estación de lo mejor y mas moderno que hay en la capital, y que pu de satisfacer los gustos mas exigentes.

Se recomienda al público en general irite la casa, y se convencerá de la calidad y bu n gusto de los casimires ingleses, franceses é italianos, brines de hilo clase superior, fra nques y piqué que acaba de recibirse.

Se garantiza todo trabajo, y elegancia en el corte y confección.

Grandes rebajas en los géneros y en toda clase de trabajos.

Fábrica de dulces

EX GENERAL

—DE—

Luis H. Ambrosini

CALLE URUGUAY N.º 310. PLAZA NUEVA

Al lado de la Botica de «El León de Oro» de Antonio Calero.

En este nuevo establecimiento se encarga de cualquier pedido, sea al por mayor y a menudeo.

TRABAJO ESMERADO

Se reciben encargos para asamientos, bautismos etc, etc.

A los amigos de las buenas empanadas a la criolla, se les avisa que se expenden en esta casa.

Los domingos Empanadas a la Criolla. Es cialidad en los encargos.

Banco de la Republica

ORIENTAL DEL URUGUAY

Fundado por la Ley de la Nación de fecha 1 de Agosto de 1896

Sucursal Salto Daiman 111—52

Casa Central Zalala 79 Montevideo.

Capital autorizado. . . \$ 12.000.000

• suscrita. 6.000.000

• integrado. 5.000.000

SUCURSALES: Paysandú, Mercedes, Mo lo Rosario, San José, Durazno, Florida, Mi nas y Canelones.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre Cuentas Corrientes, descuentos conformes, vales, pagarés y demás documen tos de Comercio.

Dá y toma Letras de Cambio y Círculos Telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires, casa Central y todas sus Sucursales del Interior.

SASTRERIA LA ORIENTAL

—de—

Scardino y Gurochi

162 CALLE URUGUAY 162

Participamos a nuestros favorecedores y al público en general que hemos recibido un vi rido y especial surtido de casimires y géne ros propios para la estación de los mas mo dernos y de los gustos mas bonitos para sa tisfacer a todos los que nos quieran favorecer por mas exigentes que sean. Cortes de pan talones y yelinceos última novedad.

No hay casa que pueda vender mas lara toque «La Oriental». Ver para creer. Se hacen trajes en 12 horas.

EDUARDO LAGOS

UNICO agente en ésta de los trabajos Ti poográficos y Litográficos de los talleres a vá por de «La Razón».

Es el establecimiento Tipo-litográfico de «La Razón», el mejor montado de toda la República, se hacen toda clase de FACTURAS, RÓDULOS, TARJETAS, ACCIONES, CIRCULARES, BILLETES DE BANCO, LETRAS DE CAMBIO, CIE RRES, CONFIRMES, PLANOS, MEMORANDUMS, DI RIOMAS, MÉRICA, MENES, ESQUELAS, PERIÓ DI COS, FOLLETOS, etc, etc.

IMPRESIONES DE LUJO

Especialidad en trabajos para Casas de comercio, Administraciones Públicas y Bancos.

Precios reducidísimos—Garantizo la per fección y la actividad en los trabajos que se me encarguen. Recibo órdenes en la Calle Uruguay Núm. 215 donde está establecida la Agencia.

NOTA.—Pongo a disposición de los intere sados un notable muestrario de los trabajos que van han salido de esos talleres, así como también pueden enterarse de los precios co rrientes, que no admiten competencia.

Salto, Octubre 2 do 1897.

LEONARDO CASTRO.

Eltro Act.

Zapateria Montevideana

de

JUAN B. GROSSO

CALLE ITAPEBI 194.—SALTO

Al lado de la casa B. y N. Solari.

Especialidad en la medida. Permanente surtido de calzado hecho. Elegancia

• Solidez. • Baratura.

Agencia de diarios y periódicos

—DE—

JUAN ETCHERRRY

En esta Agencia ha quedado abierto el abono de los siguientes periódicos ilustra dos:

• La Estación de Luján por año \$ 6 50,

• La Estación de Economía . . . 3 21,

• La Ilust. Esp. y Americana . . . 11 00

• Moda Elegante . . . 13 00

• Ilustración Bérica . . . 5 00

Y cualquier otro periódico que se desee.

A los suscritores de campaña se les carga rá el importe del franqueto.

También se recibe suscripciones a todos los diarios de Montevideo y Buenos Aires.

Unico Agente de la «El Nacional».

Calle Uruguay al lado del almacén de «La Sirena».

SUCURSAL

Del Banco de la Republica

Esta Sucursal ofrece a los Srs. Hacendados del Departamento encar garse del cobro de créditos por reses suministradas al Ejército Nacio nal, durante la pasada guerra, con arreglo al siguiente emplazamiento:

COMISION CLASIFICADOA

—EMPLAZAMIENTO—

Se emplaza a todos los que tengan reclamaciones a deducir contra el Estado por suministro de ganado en general a las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten a deducirlas ante esta Comisión y en su oficina calle del 25 de Mayo núm. 101; dentro del plazo improrrogable de noventa días contando desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oídos después.

Además de los documentos justificativos de la reclamación, a conformidad al art. 7 del Superior decreto del 8 de Setiembre de 1897, los re clamantes, deben presentar siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la de denuncias de los ganados a que están obligados to dos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expedien te. Para la justificación de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hu biese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté si udo el establecimiento que suministró aque, área del cau po, límites y linderos, nombre del propietario y arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenía en el momento de la estra cción, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la estracción con la espe cificación de la fuerza y departamento a que pertenecía.

Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados a llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo Octubre 9 de 1897.

Luis E. Piñeyro.

Secretario.

“LA ARMONIA”

TIENDA Y MERCERIA

Bodega Hispano-Uruguaya

de Martinez & Machin.

• CALLE URUGUAY 254 Y 256 •

En esta nueva casa que ofrece grandes y positivas ventajas a todos los que precisen de los artículos de sus ramos, encontrará el público, el mas grande, mas variado, mas bonito y barato surtido de los artículos de registro, tienda, mercería y otros ramos que omite por su gran extensión, cuyos precios no admiten competencia por su extrema baratura, porque sus dueños han tenido muy presente al hacer las compras, la mala situación que actual mente atraviesa el país, para traer artículos que estén al alcance de todos los bolsillos.

Salto, Noviembre 16 de 1897.



AGUSTIN LOPEZ

CIRUJANO DENTISTA

Dispone de máquinas y aparatos para ha cer cualquier trabajo garantido como ser: Dentaduras sin paladar, coronas de oro y de porcelana, emplomaduras de oro, past marfil y plata.

Compone y arregla en 24 horas cualquier dentadura por mas deteriorada que esté. Extra ción de muelas, dientes y raigones sin hacer sufrir al paciente contando con las heramen tas mas modernas y propias.

Todo trabajo garantido y precios sin com petencia.

Calle Guayitú 75 entre Uruguay y Dayman

Enfrente al centro telefónico del sr. Tou con.

Judiciales

EDICTO—Por disposición del se ñor Juez Letrado Departamental Dr. Don Manuel J. Davincenzi, y a los efectos del artículo 1045 del código de P Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña MA RIA LACRUZ para que todos los que se consideren con derecho a los bie nes fincados, comparezcan ante este Juzgado, a deducirlos dentro del tér mino de 30 días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Octubre 2 do 1897.

LEONARDO CASTRO.

Eltro Act.

EMPLAZAMIENTO—Por disposi ción del Señor Juez de Paz de la pri mera seccion Urbana del Departamen to del Salto, se cita llama y em plaza a la sucesión de Doña DOMIN GA ALTAMIRAN para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezcan ante este Juzgado a con testar al juicio que por cobro de em preñado le inicia Don PEDRO SCA TTINA, debiendo comparecer dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de no nombrarse defensor de oficio. Salto, Noviembre 15 do 1897.—Victor N. Marechano.

Edicto—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor don Manuel J. De vincenzi, y a los efectos del art. 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Leopoldina Albertini de Magallanes para que to dos los que se consideren con derecho a los bienes fincados comparezcan ante este Juzgado a deducirlos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Salto, Noviembre 15 de 1897.

Leonardo Castro, Eb. Act.

Agentes de la Segadora y Guadafiadora de Walten wood

— — — — —

Calle Itapebí núm. 91--(Salto Oriental)